



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 149/2024.

Mendoza, 23 de septiembre de 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la titular de la Fiscalía de Cámara en lo Civil, Comercial y Minas, Dra. María Cecilia Aymerich, solicita licencia por razones particulares los días 25 y 27 de septiembre de 2024 y licencia compensatoria el día 26 de septiembre de 2024.

Que la titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. Orieta Daniela Chaler, solicita licencia compensatoria el día 9 de octubre de 2024.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 1 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dr. Carlos Torres, solicita licencia por razones particulares el día 23 de septiembre de 2024.

Que el Director del Cuerpo Médico Forense y Criminalístico, Dr. Eduardo Berte, solicita licencia por fallecimiento de familiar directo los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2024.

Que el Encargado de la Unidad de Apoyo para la Investigación Fiscal, Cont. Alejandro Masip, solicita licencia compensatoria el día 26 de septiembre de 2024.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N°178/2022 y 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma

específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Cámara en lo Civil, Comercial y Minas, Dra. María Cecilia Aymerich, licencia por razones particulares los días 25 y 27 de septiembre de 2024 y licencia compensatoria el día 26 de septiembre de 2024.

II.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Cámara en lo Civil, Comercial y Minas, por el Dr. Víctor Hugo Babolene el día 25 de septiembre de 2024, por la Dra. Silvina Ruth Scokin el día 26 de septiembre de 2024 y por el Dr. Esteban Garces el día 27 de septiembre de 2024.

III.- CONCEDER a la titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. Orieta Daniela Chaler, licencia compensatoria el día 9 de octubre de 2024.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual por la Dra. Laura Rousselle el día 9 de octubre de 2024.

V.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 1 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dr. Carlos Torres, licencia por razones particulares el día 23 de septiembre de 2024.

VI.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Fiscalía de Instrucción N° 1 por la Dra. Andrea Lazo el día 23 de septiembre de 2024.

VII.- CONCEDER al Titular de la Dirección del Cuerpo Médico Forense y Criminalístico, Dr. Eduardo Berte, licencia por fallecimiento de familiar directo los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2024.

VIII.- DISPONER la subrogancia de la Dirección del Cuerpo Médico Forense y Criminalístico por la Dra. Mónica Lorena Bustamante, los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2024.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

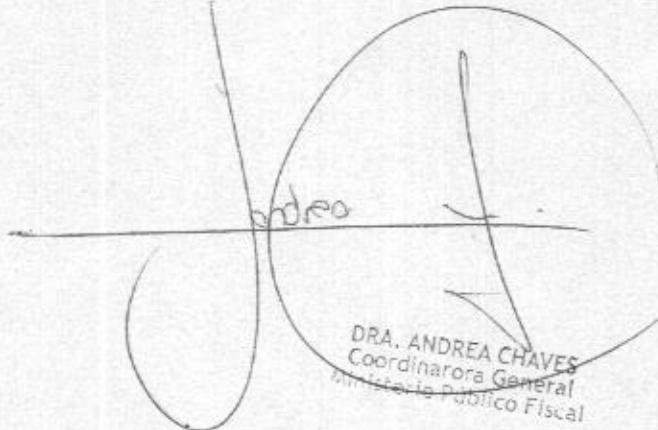
IX.- CONCEDER al Encargado de la Unidad de Apoyo para la Investigación Fiscal, Cont. Alejandro Masip, licencia compensatoria el día 26 de septiembre de 2024.

X.- DISPONER la subrogancia de la Unidad de Apoyo para la Investigación Fiscal, por el Sr. Fabián Correa el día 26 de septiembre de 2024.

XI.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Fiscalía de Camara en lo Civil, Comercial y Minas, a la Dra. Aymerich, al Dr. Víctor Hugo Babolene, a la Dra. Silvina Ruth Scokin, al Dr. Esteban Garces; a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, a la Dra. Orieta Daniela Chaler, a la Dra. Laura Rousselle; a la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, al Dr. Carlos Torres, a la Dra. Andrea Lazo; a la Dirección del Cuerpo Médico Forense y Criminalístico, al Dr. Eduardo Berte, a la Dra. Mónica Lorena Bustamante; a la Unidad de Apoyo para la Investigación Fiscal, al Cont. Alejandro Masip, al Sr. Fabian Correa y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

XII.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.


DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal